

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

24-05-2018 13:04:45

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-9-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-320-SE18

SEÑOR (ES) :	JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO	A Sr (a) :	jose joel herrera valdebenito
DIRECCIÓN :	manuel rodriguez 330 Quilleco	FONO :	(56)(43) 619023
RUT :	6.049.428-2	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				FURGON PARA TRASLADO DESDE CANTERAS A QUILLECO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :		Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		PAMELA ORTEGA ALMENDRAS		56-43-2633457		ortega.pame@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	TRASLADO EN FURGON DE PERSONAS DESDE PLAZA ISABEL RIQUELME DE CANTERAS A GIMNASIO MUNICIPAL DE QUILLECO ida y vuelta, el día viernes 25/5/2018, a las 19:30 hrs.	TRASLADO EN FURGON DE PERSONAS DESDE PLAZA ISABEL RIQUELME DE CANTERAS A GIMNASIO MUNICIPAL DE QUILLECO ida y vuelta, el día viernes 25/5/2018, a las 19:30 hrs.	15.000,00	0,00	0,00	15.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		15.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		15.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		15.000

Fuente Financiamiento: 215.22.08.999 (5)

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS DESDE 3649-9-LE18, TRASLADO DE PERSONAS DESDE PLAZA ISABEL RIQUELME A QUILLECO, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 167, DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-69-PC18 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>